



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
DEPENDENCIA SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD

FO-M9-P3-01- V01

1.220.10

REUNIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DEPARTAMENTAL DE ESTADÍSTICAS VITALES

ACTA No. 2

FECHA: Santiago de Cali, 22 de febrero 2019.

HORA DE INICIO: 9:00 a.m.

HORA DE TERMINACIÓN: 12:00 p.m

LUGAR: Carrera 98 # 18-49 **, TORRE 1, PISO 1, Consulta externa FVL

ASISTENTES : Nombre, Apellidos, cargo y dependencia

Helmer Zapata, profesional especializado, Secretaría Departamental de Salud
Andrea Ramírez, médico perito, INML-CF
Camilo Andrés Losada Jiménez, analistas estadísticas vitales, CMI
Leidy Páez Marroquín, auxiliar Administrativo, HUV
Ofelia Gallego Gómez, Coordinación U.R.I, Fiscalía General de la Nación
Juan Carlos Gutiérrez, contratista, Secretaría Departamental de Salud
Yamile Bolaños, COMFANDI
Paola Andrea cárdenas, Clínica de los remedios
Margarita arboleda, Registraduría
Francia Molano, Notaria 1
Nidia Villota, Auxiliar estadística, PONAL
Jennifer Rodríguez, Auxiliar administrativo, FVL
Eliana Romero, Registro Civil, Notaria 16
Guillermo Perlaza, Estadístico, SMS Cali



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
DEPENDENCIA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD**

ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión de compromisos.
2. Informe de seguimiento a los indicadores de calidad, cobertura y oportunidad de las Estadísticas Vitales.
3. Revisión de casos.
 - *Revisión Muertes de Causa natural por medicina legal.
 - *Caso de ULLOA
 - *Notas de no movimiento 2018.
 - *Residencia Nacimiento y defunción del Municipio Versalles
 - *Borrador de Comunicación a registraduría y Notarias.
 - *Errores del Periodo intergenésico en BD de Nacimientos.
4. Seguimiento a las actividades programadas en el Plan de Trabajo 2019.
5. Propositiones y Varios.

Investigación de Bajo Peso al nacer y factores relacionados en neonatos de población indígena del valle del cauca, 2013- 2017

DESARROLLO:

1. Lectura del acta anterior y revisión de compromisos

Juan Carlos hace lectura del acta de la reunión del comité realizado el día 25 de febrero en medicina legal. En esta revisión no fueron solicitados ajustes por parte de los miembros del Comité de Estadísticas Vitales, por lo que el documento del acta fue aprobado.

Además se informa que partir del acta de marzo, evitar indicar nombre de los casos revisarlos solo indicar iniciales del nombre cuando resume se datos

Para guardar confidencialidad de los asistentes no colocar los nombres, sino las instituciones ya que estas actas son publicadas en la página de la gobernación.

2. Informe de seguimiento a los indicadores de calidad, cobertura y oportunidad de las Estadísticas Vitales.

El DANE, no pudo estar en la reunión del comité, pues se cruzó con reunión nacional de DANE central.

La información la enviaron para socializar en el comité y bla realizara la SDS. La información fue pasada por los validadores.

NACIMIENTOS ENERO 2018 / NACIMIENTOS ENERO 2019

FECHA DESCARGA: 18-02-2019

CERTIFICADOS DESCARGADOS 2018: 4.353





**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
DEPENDENCIA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD**

CERTIFICADOS DESCARGADOS 2019: 4.072

REVISIÓN CONSISTENCIA DE VARIABLES	ene-18	ene-19
# 1_4_Revisar - variable Numero de Certificado es IGUAL al número de doc. de la madre	2	2
# 17_1_Revisar - variable grupo sanguíneo = (VACIO) y variable sitio nacimiento = (INSTITUCION DE SALUD) # 17_2_Revisar - variable RH = (VACIO) y variable sitio nacimiento = (INSTITUCION DE SALUD)	6	68
# 21_2_Revisar - variable NUM_DOC. Madre y variable TIPO de doc. madre	11	4
# 26_2_Revisar - variable localidad de residencia = (VACIO)	1	36
# 28_3_Revisar - MENOS de 6 meses entre fecha_nac y fecha anterior HIJOSNV	1	1
# 32_2_Revisar - variable edad del padre = (VACIO)	14	10
# 4_1_Revisar - variable sitio de nac. = (INSTITUCION DE SALUD) y Variable Área de nac = (RURAL DISPERSO) - (salvo algunas excepciones, en áreas diferentes a la cabecera no hay instituciones de salud)	0	3
# 40_1_Revisar - variable certificado SIN CONFIRMAR en web	6	69
<u>SUBTOTAL</u>	<u>41</u>	<u>193</u>

REVISIÓN MULTIPLICIDAD DEL EMBARAZO	ene-18	ene-19
42_Revisar - multiplicidad = (DOBLE) y veces que se REPITE el NRO_DOC_MADRE = (1)	4	5
<u>SUBTOTAL</u>	<u>4</u>	<u>5</u>

REVISIÓN TIEMPO DE GESTACION, PESO Y TALLA	ene-18	ene-19
43_Revisar - variable TIEMPO GEST , PESO, TALLA	10	10
<u>SUBTOTAL</u>	<u>10</u>	<u>10</u>

TOTAL INCONSISTENCIAS **55** **208**

Según la tabla anterior, una de las variables que más problemas está presentando son las hemoclasificaciones, pues están condicional el estado del registro. La edad del padre también esta presentando mucha omisión, pero como refieren las IPS, hay casos donde las madres ni si quiera saben la edad del padre o no quieren saber nada de esa persona. Entonces se ve que es un problema social, la falta de los núcleos familiares.

Es preocupante que algunos médicos no diferencien la multiplicidad del embarazo, pues



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
DEPENDENCIA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD

cuando un médico informa en el sistema que la madre tiene un parto doble o más, el sistema queda esperando el cargue de la información. De estos se desprende la busca activa de las muertes fetales o perinatales.

Los municipios que más presentan esta falencia son:

CALI: 3 Colsanitas (2), FVL (1)

PALMIRA: 1 Clínica Palmira

Cartago: 1 Centro Médico Salud Vital

Otra variable que es de revisión es las variables tiempo de gestación, talla y peso, estas variables se encuentran altamente correlacionada, pero se tiene 10 registros con valores atípicos.

Los 5 primeros municipios con más número de inconsistencias son:

MUNICIPIO	ene-18	CERTIFICADOS CON INCONSISTENCIAS	ene-19	CERTIFICADOS CON INCONSISTENCIAS
TOTAL	43101	0	43466	0
CALI	2799	20	2672	51
TULUÁ	333	2	335	18
PALMIRA	379	8	290	8
CARTAGO	78	1	73	7
FLORIDA	21	1	18	7

Defunciones

DEFUNCIONES ENERO 2018 / DEFUNCIONES ENERO 2019

CERTIFICADOS DESCARGADOS 2018: 18/02/2018 (2,696 -INML: 384

CERTIFICADOS MIGRADOS)

FECHA DESCARGA BASE ENERO 2019: 18-02-2019 (2486 CERTIFICADOS

DESCARGADOS - INML: 338 CERTIFICADOS MIGRADOS)

TIPO DE INCONSISTENCIAS	ene-18	ene-19
# 1_4_Revisar - variable Nro_certif IGUAL a Nro_doc_facelli	1	1
# 13_1_Revisar - variable fecha_nac_falleci y edad_falleci_DILIGENCIADO	8	4



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
DEPENDENCIA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD**

# 21_2_Reviar - variable Regimen_Segsocial, Tipo, Nombre administradora = (VACIO) (INML)	384	168
# 20_2_Revisar - variable LOCALIDAD_RESID_FALLECI= (VACIO)	18	49
# 20_2_Revisar - variable LOCALIDAD_RESID_FALLECI= (VACIO) (INML)	171	8
# 26_2_Revisar - variable tipo_part=(IGNORADO) y Sitio_defu=(HOSPITAL/CLÍNICA)	27	6
# 28_1_Revisar - variable Tiemp_gest y Peso=(VACIO) y sitio_def=(HOSPITAL/CLÍNICA)	49	59
# 4_1_Revisar - variable sitio_Def. y Variable Area_Def. = (RURAL DISPERSO/CENTRO POBLADO)	11	10
# 4_1_Revisar - variable sitio_Def. y Variable Area_Def. = (RURAL DISPERSO/CENTRO POBLADO) (INML)	22	10
# 53_1_Revisar - variable estado_certif=(REGISTRADO) (INML)	384	168
# 53_1_Revisar - variable estado_certif=(REGISTRADO)	8	26
TOTAL DE INCONSISTENCIAS	1083	509

La tabla anterior, nos muestra los resultados del validador, en esta información esta INML, la información esta en el proceso de migración del SIRDEC al RUAF ND. Este proceso a sido de gran beneficio para los actores y tomadores de decisiones, pero esta migración falta afinación de variables y una de esas tiene que ver con el tema de las EPS, por lo cual esto condiciona el estado de los certificados.

Una de las variables de la IPS que mas esta presentando problemas es sitio de la defunción con área de defunción. En las muertes fetales o menor de un año, se tiene 59 registros para verificación del peso y semanas de gestación, ya que son muertes institucionales.

Nomenclaturas utilizadas para la revisión por parte del DANE

REVISIÓN CAUSAS ENERO 2019 - NO FETALES						Certificados
capitulo III con diligenciamiento de SIN INFORMACIÓN						2
Naturaleza de la enfermedad o lesion						23
probable manera de muerte natural con diagnosticos de causa externa						31
revisar fisiopatología, causas mal definidas o diagnosticos que no son buena causa de muerte						438
revisar fisiopatología, causas mal definidas o diagnosticos que no son buena causa de muerte, capitulo III con marcacion de SIN INFORMACIÓN						2
uso de siglas						35
TOTAL CERTIFICADOS DEF NF CON SOLICITUD DE REVISIÓN DE CAUSAS						531

De la tabla anterior, podemos observar las principales observaciones son: revisar fisiopatología, causas mal definidas o diagnósticos que no son buena causa de muerte con 438 registros, seguido por uso de siglas con 35 registros y probable manera de muerte natural con diagnósticos de causa externa con 31 registros



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
DEPENDENCIA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD

Revisión por municipio

CERTIFICADOS CON REVISIÓN DE CAUSAS POR MUNICIPIO	NO FETAL	FETAL	FET. Y MENORES DE UN AÑO
TOTAL	0	0	0
CALI	333	15	93
CARTAGO	18		6
BUENAVENTURA	8	2	2
GUADALAJARA DE BUGA	7		1
INMLCF_REG	28	1	1
TULUÁ	61	1	1
ANSERMANUEVO	1		
ARGELIA	1		
BOLÍVAR	1		
CANDELARIA	1		
DAGUA	2		
EL CERRITO	3		
EL DOVIO	1		
FLORIDA	1		
GINEBRA	4		
JAMUNDÍ	1		
LA CUMBRE	2		
LA UNIÓN	1		
LA VICTORIA	1		
PALMIRA	34	2	
PRADERA	4		
ROLDANILLO	5		
SAN PEDRO	1		
SEVILLA	4		
VERSALLES	1		
VIJES	1		
YOTOCO	1		
YUMBO	3		
ZARZAL	2	1	

Solicitar sacar a buenaventura de estos análisis

3. Revisión de casos.

3.1 Muertes de certificadas por medicina legal como naturales

Este espacio se abrió por el aumento de las necropsias medico legales de muertes de causa natura, esto le esta generando un desgaste económico y de personal al personal judicial.

Por lo anterior se realizó una gobernación de valle una reunión con personal de FISCALIA seccional buga y secretaria de salud departamental, donde se llegaron a varios acuerdos para analizar esta problemática. Uno es hacer una caracterización por municipio, luego hacer capacitación con énfasis en el tema por parte de FISCALIA -IPS-INML.

Por lo anterior se bien participando en los espacios de mesa forense de análisis de homicidios, la cual se hace todos los viernes en la seccional de buga.

Caso 0343
TULUA



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
DEPENDENCIA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD**

Se hace lectura de la noticia criminal.

Lo primero de resaltar es el pobre relato de la noticia criminal, pues solo informan del reporte por parte del HRV, donde informan que ingresa persona de sexo masculino con un presunto nombre sin signos vitales. Sin familia ni historia clínica en la institución. por lo anterior solicitaron la presencia de policía judicial para realizar la inspección técnica de cadáver y enviar a medicina legal quien determina las causas de la muerte

INML: bajo las condiciones este cuerpo esta como una muerte indeterminada y debe ser medicina legal quien realice la necropsia.

CASO 0049

Trujillo

Se hace la lectura de la noticia criminal.

Paciente que fallece en domicilio, sin familia que diera información del hecho. Los vecinos fueron los que dieron la información del hecho.

INML. Una muerte en casa es diferente si fallece en compañía de familiar, a si fallece solo ya que puede sospecharse de causa externa, se debe realizar el levantamiento del cadáver y que sea medicina legal quien determine las causas de muerte

3-2. Caso Ulloa

El municipio de Ulloa, informo a la secretaria departamental de salud un caso de un niño residente del municipio que falleció el 2011-12-24 con Cdef 703632510. El problema que tiene es que hay un error en el tipo y numero de identificación., pues le colocaron RC: 30569373.

Este certificado fue cargado por la IPS CLINICA SALUDCOOP CALI NORTE la cual esta liquidada.

Al revisar la información nos damos cuenta que el número RC: 30569373 no es el registro civil, sino el consecutivo del registro civil, por lo cual eso no es una identificación

Registraduría: Además con 11 años debe tener es tarjeta de identidad. Enviar información para hacer la verificación de dicho caso.

SDS: Se informará al ministerio sobre la novedad para ver las directrices

3-3 Notas de no movimiento 2018.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
DEPENDENCIA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD**

Se informa que se tiene el 100% de las notas de no movimiento de nacimientos y defunciones del 2018. Pendiente entrega al DANE

3-4 Residencia Nacimiento y defunción del Municipio Versalles

El municipio de Versalles, dentro de las retroalimentaciones de las bases de datos de los nacimientos y defunciones por residencia. Nos informaron que algunos registros de nacimiento (3) y defunción (10), no eran del municipio, por lo cual solicitaba ajuste en las residencias.

SDS: De los registros de nacimientos 2 eran realizados por la clínica Dumian y uno por le HUV, se informó y efectivamente había un error, se hicieron las correcciones. De las defunciones 7 eran de Tuluá, Cali (2) y Cartago (1)

3-5 Borrador de Comunicación a registraduría y Notarias.

SDS: Dado los múltiples problemas con los antecedentes de nacimiento, pues están devolviendo a los padres de los menores, porque no tiene le hemcoasificiacon, porque lleva adjunto loes resultados de laboratorio entre otros. y registraduría se socializa un borrador para enviar a registradurías y notarias.

Clínica remedios. Informa que también se tiene problemas con algunos de defunción, principalmente de las muertes perinatales, porque en ocasiones le colocan el hijo de, o e colocaban el nombre como se iba a llamar al bebe.

Aprovechar la comunicación para tocar estos temas de os sellos, la firma por parte de otros medico diferente al que certifico y el tema de colocar NN sino CNI.

3-6 Errores del Periodo intergenésico en BD de Nacimientos.

SDS: Informa sobre el uso que se le esta dando la información de estadísticas vitales, donde esta generado el boletín de estadísticas vitales semanal. Dentro de las variables de interés esta el numero de consultas prenatales, edad de las madres, periodo intergenésico tipo de nacimientos entre otras.

Al revisar el periodo intergenésico, pues las fechas no daba información coherente. Pues el dato daba cero, lo cual genero gran duda.

Imbanaco: Verificar si son nacimientos gemelares.

SDS: Se hace la verificación y efectivamente las que estaban en cero eran gemelares.

4. Seguimiento a las actividades programadas en el Plan de Trabajo 2019.

Estas actividades están pendientes



5. Proposiciones y Varios.

SDS: Presentación de propuesta de investigación con la información de los nacimientos:
“Investigación de Bajo Peso al nacer y factores relacionados en neonatos de población indígena del valle del cauca, 2013- 2017”

Uno de los compromisos del comité es participara en investigación, se presenta hipótesis, proyecto y se autoriza por parte del comité.

Clínica de los remedios: Informa sobre inconveniente con la entrega de los certificados de defunción. Pues llego un momento donde les toco tomar una decisión sobre si certificar o no las muertes fetales y dejar los antecedentes para las muertes no fetales, pues no se tiene nevera para dejar un fallecido por mucho tiempo.

SMS Cali: Informa que por la contingencia se puede usar los certificados tradicionales para la fetales y los antecedentes para las no fetales

SDS. Solicita colaboración entre las IPS, es el caso que la SDS le facilito 10 antecedentes a la clínica para que dejara de ingresar la información.

HUV: Informa que se envió por papelería a la sms de Cali, Pero el envío fue insuficiente, pero le informaron que tiene algunos pendientes, a lo cual informa la referente del hospital que están al límite.

Notaria/registraduría: Informa que el medico no está registrado, no pude certificar.

Comité: En que base de datos están consultando.

SDS: Están consultando en el Rethus.

Comité: El RUAF ND esta desde el 2008.

SDS: Se informo que, a las registradurías, les asignaron un usuario desde el ministerio, el cual solo es de consulta.

Comité: Esto ayuda a que la cobertura sea mejor.

COMPROMISOS:

- Enviar a registraduría la información para la verificación de la tarjeta de identidad del caso de ULLOA.
- Escribir al ministerio sobre las directrices sobre el caso de Ulloa.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
DEPENDENCIA SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD**

- Entrega al DANE de las notas de no movimiento del 2018.

Próxima reunión: 26 de abril en Registraduría